



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO
UNION PROGRESO Y DEMOCRACIA

SECCIÓN DE REGISTRO GENERAL E INFORMACIÓN			
Ref.ª Expe.	N.º Expe.	Año	N.º Reg. Entra.
PE	1146	14	10574

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PRESENTADO A LAS 11,25 HORAS	
DEL DÍA	16 DIC. 2014
REGISTRO GENERAL	
ENTRADA PARLAMENTARIO	
N.º	10574

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Alberto Reyero Zubiri, Diputado del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 198 del Reglamento, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ESCRITA**.

¿Cuántos evaluadores con discapacidad intelectual se han incorporado, con el objetivo de medir el impacto en calidad de vida de los programas y servicios de los que son destinatarios, según prevé el Objetivo 8.5 del Programa horizontal C: Calidad, innovación y excelencia, del III Plan de acción para Personas con discapacidad?

Madrid, 15 de diciembre de 2014

LUIS DE VELASCO RAMI

Fdo. Portavoz

ALBERTO REYERO ZUBIRI

Fdo. Diputado